

FUN-OF-2019-360
Quito, 1 de abril del 2019

Señor Magister
Milton Altamirano Pazmiño
Vicerrector
Instituto Tecnológico Superior Japón

De mi consideración.-

Reciba un cordial saludo de la Fundación Entorno, entidad sin fines de lucro creada por iniciativa de un grupo de personas comprometidas, con sentido de responsabilidad social, eficiencia y oportunidad, aprobada mediante acuerdo ministerial 0422, del 6 de septiembre del 2006 por el Ministerio de Bienestar Social.

A través del presente me dirijo a usted que he aceptado el puesto para ser parte del comité de publicaciones, mismo que me permitirá desarrollar otros espacios de conocimiento, además de proponer procesos de investigación conjuntos en beneficio de las parroquias de incidencia donde trabaja la Fundación Entorno.

Frente a lo cual, propongo el desarrollo de una reunión de trabajo para el día, 8 de abril del 2019, a las 10h00, propongo las instalaciones del Instituto Japón, cuyo fin será recibir una inducción sobre reglamentación en relación con publicaciones.

Con sentimientos de estima y consideración
Atentamente



MsC. Paola Miño Quintero
Directora de Contenidos y Publicaciones
Fundación Entorno



Lucia Begnini <begnini.lucia@gmail.com>

Requisitos publicación Revista Vanguardia

1 mensaje

Jose Bernardo Nevarez Garcia <jnevarez@espol.edu.ec>
Para: Lucia Begnini <begnini.lucia@gmail.com>

31 de julio de 2019, 22:25

Muy buenos días

Por favor quisiera que nos faciliten las normativas de publicación para artículos científicos en la Revista Vanguardia.

Saludos Cordiales

Envia Reylano to.

Ing. José Nevárez , Mgtr.
Coordinador de Investigación
Instituto Superior Tecnológico Tsáchila



OFICIO N°	ISTCT-REC-2019-071
FECHA	Quito, 05 de julio de 2019

Magister
Milton Altamirano Pazmiño
VICERRECTOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN
Presente.-



De mi consideración:

En mi calidad de Rector del Instituto Superior Tecnológico Central Técnico, expreso un cordial saludo y éxito en el desempeño de sus funciones.

En atención al Oficio No. 138-VC-ITSJ-2019, mediante el cual se invita a este Instituto a formar parte de la Revista ITSJAPON A LA VANGUARDIA, a través de publicaciones de ensayos científicos de nuestros docentes, con la finalidad de fortalecer relaciones interinstitucionales; así como también, solicita, que señalemos si estamos interesados en recibir ejemplares de la revista antes mencionada, de forma cuatrimestral.

Al respecto me permito en primer lugar, agradecer por la invitación realizada e informar que en futuras ocasiones estaremos gustosos de aportar con publicaciones a su Revista; mientras tanto, informo de nuestro interés por recibir ejemplares de la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración.





**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL ANTINARCÓTICOS
CENTRO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO CANINO**



Oficio No. 2019-147-DA-CRA
San Francisco de Quito a, 12 de julio



*Investigación
en otros
espacios*

Señor
Mgs. Milton Altamirano Pazmiño
VICERRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "JAPÓN"
En su despacho.-

De mis Consideraciones.-

Por medio del presente, en atención al Oficio No. 200-VC-ITSJ-2019, de fecha 22 junio del 2019, muy respetuosamente me permito indicar que con base en la recomendación realizada por los Integrantes de la Plana Mayor de este centro, por esta ocasión no será factible atender su pedido relacionado con la autorización para que las señoritas estudiantes MARÍA ALEXANDRA TONATO QUINGA, LUCIA MARGARITA AREVALO ARMIJOS, y MAGALY ELIZABETH QUIZHPE SOLANO realicen sus procesos de investigación en este centro, por motivo que los temas a investigarse son ajenos a la realidad del servicio que se brinda con los canes de terapia asistida, además me permito indicar que centro acoge únicamente a estudiantes que deben cumplir el requisito académico de prácticas pre-profesiones en la carrera de Terapia Física, mas no para realizar trabajos investigativos entorno a los canes de este centro y a los servicios que estos brindan.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sinceros agradecimientos por haber sido considerados por su noble institución.

Muy atentamente;
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



DEPARTAMENTO ACADÉMICO

[Firma manuscrita]

Mgtr. Andrés Felipe Medina Trujillo
Teniente Coronel de Policía
JEFE DEL CENTRO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO CANINO

Elaborado por: Cpt. Fernando Estroza
Revisado por: Ten. Andrés Felipe Medina Trujillo
Distribuido
Original: Reser
Copias: Depto. Académico

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CEMLAD
REG. INST.SENESCYT 17-051

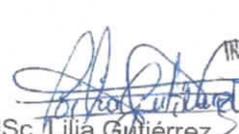


Oficio: N°. REC-136-CEMLAD
DM. Quito, 09.07.2019

Señor
Dr. Milton Altamirano Pazmiño
VICERRECTOR IST JAPON
Ciudad

De nuestras consideraciones
Acusamos recibo de la comunicación remitida por ustedes Of. N°. 142-VC-ITSJ-2009, en la que se menciona sobre la suscripción a una revista propuesta por parte de su prestigioso instituto. en efecto, cuando tengamos algún artículo le remitiremos a ustedes para su consideración en la publicación en su revista. Además, confirmamos nuestro interés en recibir sus publicaciones periódicas, remitidas a la dirección.

Atentamente,


MSc. Lilia Gutiérrez
RECTORA INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CEMLAD



cc-archivo.

Dirección: Alberto Enriquez S8-225 y José Mendoza;
Sector Dos puentes - Quito -Ecuador
Email: info@cemlad.edu.ec /
web: www.cemlad.edu.ec